

INSPECCIÓN 2D DISTRITAL DE POLICÍA**CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA**

Bogotá D.C.

Señor(a)

JUAN CARLOS HURTADO
Calle 92 No. 14 – 56, Edificio Natura
Ciudad**Asunto: Citación de audiencia pública****Referencia: Expediente 2017523490100002E**

Mediante Auto de fecha 12 de noviembre de 2020, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Código de Policía; dispone a citar a audiencia pública el día **30 de noviembre de 2020 a las 11:00 A.M.**, en el cual se tratará la presunta ocurrencia de hecho contrario a la convivencia.

Motivo por el cual se le informa que la audiencia pública se adelantará en el despacho del Inspector de Policía 2 “D” en la Dirección Calle 61 No. 7 – 51 piso 2 o de forma virtual a través del vínculo que podrá encontrar en el Micrositio que para estos efectos tiene la Alcaldía Local de Chapinero, en la fecha anteriormente anunciada.

En el caso de no presentarse a la audiencia sin comprobar de caso fortuito y fuerza mayor, se procederá a tener como ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia; y se entrara a resolver de fondo con base a las pruebas existentes salvo que se requiera alguna adicional e imponiendo la correspondiente sanción de multa.

Cordialmente,

*Maria Alexandra Pérez Rivas***MARIA ALEXANDRA PÉREZ RIVAS**Auxiliar Administrativo
Inspección 2D Distrital de PolicíaProyectó: Maria Alexandra Perez Rivas
Aprobó/Revisó: Erwin Leonardo Niño Ochoa